



Con evento académico se conmemoró el 201 aniversario de la instalación del STJE



En el marco de la conmemoración de los 201 años de la instalación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, el Poder Judicial del Estado desarrolló un evento académico, en el cual, la Magistrada Lourdes Anahí Zarazúa Martínez, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia dijo que evocar la memoria institucional permite comprender el presente y proyectar el futuro. “Mirar al pasado nos permite reconocer aciertos, identificar áreas de oportunidad y reafirmar nuestra responsabilidad frente a las nuevas generaciones”, dijo.

En el Coloquio denominado “Memoria, Institución y Justicia, reflexiones históricas a 201 años del Supremo Tribunal de Justicia del Estado”, el Licenciado Jesús Motilla Martínez, ex magistrado y Consejero de la Judicatura, habló sobre los antecedentes a la instauración del Supremo Tribunal de Justicia el mes de agosto de 1824 y meses después, su instalación formal el 2 de febrero de 1825.

Por su parte, el destacado historiador, Maestro Inocencio Noyola, habló sobre el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, durante la República Federal, 1824-1835”, y de cómo los cambios que se dieron en el país en esa época representaron una revolución jurídica, además de la práctica de la mediación, de la justicia oral, entre otros procedimientos que se practican en el actual sistema de justicia en nuestro país.

ooo